

28660

Machala, 19 de Enero del 2018

GLOBAL FRUITFAL S.A.

Señora:

PAMELA LISETTE VITORES AGUILAR

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **GLOBAL FRUITFAL S.A.** en su sesión celebrada el día 15 Enero del 2018 tuvo el acierto de elegirlo a usted, **GERENTE GENERAL** de la compañía **GLOBAL FRUITFAL S.A.** por el periodo de 5 años, a partir de la inscripción en el registro mercantil del cantón Machala, con las atribuciones constantes en el Artículo Vigésimo Quinto de los estatutos de la compañía.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La constitución de la compañía **GLOBAL FRUITFAL S.A.** se elevó a efecto mediante escritura pública otorgada en la notaría PRIMERA del cantón Machala, siendo el notario Doctor Milton Serrano Aguilar el 11 de abril del 2006, inscrita con el número 293 en el registro mercantil del cantón Machala el 24 de abril del 2006.

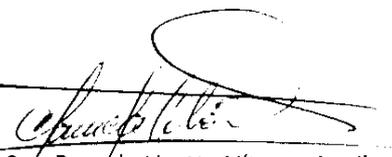
Atentamente



Ing. María del Cisne Aguirre Parrales
C.I. 0705958411
Secretaría Ad-Hoc

Acepto la designación del cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **GLOBAL FRUITFAL S.A.** y prometo desempeñarlo fiel y legalmente de acuerdo a los estatutos sociales.

Machala, 19 de Enero del 2018



Sra. Pamela Lisette Vitores Aguilar
C.I. 0702284118
Gerente General

N° TRAMITE: 117-7-0041-9
DOCUMENTO: Notariableto
14/02/18 2:15



TRÁMITE NÚMERO: 390



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	302
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/02/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	150
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

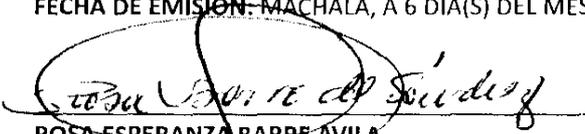
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GLOBAL FRUITFAL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VITORES AGUILAR PAMELA LISETTE
IDENTIFICACIÓN	0702284118
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL GERENTE GENERAL EJERCERA LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA EN FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 6 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2018


ROSA-ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIRO S/N CC. UNIRO PISO 1 OF. 484